

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA SEXAGESIMA QUINTA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019

Siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019
- III. Convenio de Coordinación p/el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES 2019-2024
 - 3.1.- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 - Proyectos Productivos o Estratégicos
 - a).- Componente: Infraestructura Pecuaria - Pagos
 - b).- Componente: Infraestructura Pecuaria - Acuerdo N° 461-05-19 Dejar Sin Efecto
 - c).- Infraestructura: Pesca y Acuicultura
 - 3.2.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019
 - Componente: Salud Animal - Pago
 - Componente: Salud Animal - Compromiso y Pago
- IV. Anexo Técnico de Ejecución CONAPESCA - GES 2019 - Acuicultura Rural
- V. Programa del Convenio CONAGUA - GES 2019
 - 5.1.- Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 - Obras, Acuerdo N° 462-10-19, Dejar Sin Efecto
 - 5.2.- Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio 2019 - Obras
- VI. Programas Especiales 2019 de Interés Estatal
 - 6.1.- Convenio de Colaboración 2019 SAGARHPA - Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora
 - 6.2.- Oficio de la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA - Censo Aéreo 2019 de la especie del Borrego Cimarrón

6.3.- Oficio de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA - Programa para el Fortalecimiento, Protección y Conservación de la Vida Silvestre 2019

VII. Ejecución de Instrucciones

VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar los trabajos de la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora; Como Vocales Federales: C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares, Encargado de la Oficina de Representación de la CONAPESCA en el Estado de Sonora; Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios del FIRCO.

II.- INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

2.1.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SADER-GES y CONAGUA-GES, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	283,878,016	242,257,643	85%	229,896,722	81%	168,235,088	59%	41,620,373	15%
CONAGUA-GES	42,649,930	35,148,862	82%	4,206,034	10%	4,206,034	10%	7,501,068	18%
Totales	326,527,946	277,406,504	85%	234,102,757	72%	172,441,122	53%	49,121,441	15%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	197,623,022	204,538,732	103%	-6,915,710	-3%
GES	86,254,994	72,899,933	85%	13,355,061	15%
CONAGUA-GES	42,649,930	21,324,965	50%	21,324,965	50%
Totales	326,527,946	298,763,630	91%	27,764,315	9%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	277,438,665	168,235,088	61%	109,203,578
CONAGUA-GES	21,324,965	4,206,034	20%	17,118,931
Totales	298,763,630	172,441,122	58%	126,322,508

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-01-19

El Comité Técnico, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2019.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SADER-GES 2019 – 2024.

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2019.

a).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Pecuaria, mediante listado de beneficiarios solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	4	225,225.60	56,306.40	5,960.00	287,492.00
Totales	4	225,225.60	56,306.40	5,960.00	287,492.00

Del importe total por **287,492.00 pesos**, que se están solicitando para su Autorización de Pago, un monto de **5,960.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros generados de los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-02-19

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **287,492.00 pesos**, a favor de 4 beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria**.

Del importe total por **287,492.00 pesos**, que se está autorizando para Pago, un monto de **5,960.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros generados de los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.

b).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria – Acuerdo N° 461-05-19 Dejar Sin Efecto.

El Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA, Lic. Bernardo V. Escalante Morua, mediante **Oficio No. 12/08-0185-2019**, fecha 10 de diciembre del 2019, solicita dejar sin efecto los movimientos presentados en la Reunión Cuadringentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria (461) del Comité Técnico del FOFAES celebrada el 25 de octubre del 2019, específicamente al **Acuerdo N° 461-05-19**, referente al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en su componente de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico del Subsector Pecuario, por el motivo de que se debió solicitar cambio en el concepto de apoyo autorizado en el **Acuerdo N° 456-03-19** con fecha 16 de Agosto de 2019 de Comedero a Corral de Manejo, y no su **Cancelación y Ampliación de Compromiso y Pago**, en la solicitud presentada con numero de acuse **19-PCEF-INEQM-000103-L042-SR**, con un monto Federal de **38,732.20 pesos** y Estatal **9,683.80 pesos**, siendo el Total del Apoyo de **48,419.00 pesos**, estos recursos ya fueron solicitados a pago en la remesa 7 del **Acuerdo de Pago N° 456-03-19**:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-03-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. 12/08-0185-2019, de fecha 10 de diciembre del 2019 y Autoriza quedar sin efecto el **Acuerdo N° 461-05-19** de la Cuadringentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, de fecha 25 de octubre del 2019, del **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria.**

c).- COMPONENTE: Infraestructura Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago Parcial y la Autorización de Pagos Totales dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago Parcial				
• Acuicultura	1	200,000.00	50,000.00	250,000.00
• Conservación	3	1,428,515.38	357,128.85	1,785,644.23
Totales	4	1,628,515.38	407,128.85	2,035,644.23
Autorización de Pagos Totales				
• Pesca	4	400,000.00	100,000.00	500,000.00
• Acuicultura	2	331,433.60	82,858.40	414,292.00
• Conservación	3	1,679,755.20	419,938.80	2,099,694.00
Totales	9	2,411,188.80	602,797.20	3,013,986.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-04-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago Parcial por un importe de **2,035,644.23 pesos**, a favor de 4 beneficiarios y Autoriza los Pagos Totales por un monto de **3,013,986.00 pesos**, a favor de 9 beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura.**

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

3.2.- PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2019.

a).- COMPONENTE: Salud Animal.

El Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0835/2019, de fecha 12 de diciembre del 2019 y hace referencia al Oficio No. BOO.00.051047/2019 de SENASICA, de fecha 25 de septiembre del 2019 y solicita al Comité Técnico de FOFAES la Autorización de Pago de recursos federales por un monto de 810,350.00 pesos, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Campañas Fitozoosanitarias	1	810,350.00	0.00	810,350.00
Totales	1	810,350.00	0.00	810,350.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-05-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago de recurso federal por un importe de 810,350.00 pesos, a favor del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A.C. recurso que será destinado para ampliación de metas en Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas de Animales Terrestres, con cargo al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Salud Animal.

b).- COMPONENTE: Salud Animal – Vigilancia Epidemiológica.

El Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0835/2019, de fecha 6 de diciembre del 2019 hace referencia al Oficio No. BOO.02.1094-2019 de SENASICA, de fecha 2 de diciembre del 2019, donde solicita al Comité Técnico de FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de 300,000.00 pesos, sujetos a disponibilidad presupuestal, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Campañas Fitozoosanitarias	1	300,000.00	0.00	300,000.00
Totales	1	300,000.00	0.00	300,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-06-19

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de 300,000.00 pesos, a favor del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A.C. con cargo al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Salud Animal.

Es importante señalar, que el pago de este recurso, se realizará hasta que se efectuó el depósito correspondiente por parte de la SADER.

IV.- ANEXO TECNICO DE EJECUCION 2019 - CONAPESCA - GES - Acuicultura Rural

El Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **700,000.00 pesos**, considerado dentro del **Anexo Técnico de Ejecución CONAPESCA - Gobierno del Estado de Sonora, Acuicultura Rural 2019**, suscrito el 15 de agosto del 2019, el cual tiene por objeto establecer la conjunción de acciones y recursos para la instrumentación, ejecución, operación y seguimiento, control y finiquito del Subcomponente de Acuicultura Rural, dentro del Componente de Desarrollo de Acuicultura en el marco del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso				
• Acuicultura Rural	13	500,000.00	200,000.00	700,000.00
Totales	13	500,000.00	200,000.00	700,000.00
Autorización de Pago				
• Acuicultura Rural	13	500,000.00	200,000.00	700,000.00
Totales	13	500,000.00	200,000.00	700,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-07-19

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **13** Solicitudes por un monto de **700,000.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **700,000.00 Pesos**, a favor de **13** beneficiarios, recursos que están contemplados dentro del **Anexo Técnico de Ejecución de Acuicultura Rural 2019** entre la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora, con cargo al **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola**.

PROGRAMA DEL CONVENIO CONAGUA - GES 2019.

5.1.- Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 Obras, Acuerdo N° 462-10-19 Dejar Sin Efecto.

La Directora de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, Ing. Elvia García Ruíz, mediante **Oficio No. BOO.803.-0372** de fecha 4 de diciembre del 2019, hace referencia al **Acuerdo N° 462-10-19**, de la Cuadringentésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES de fecha 15 de noviembre del 2019, en el que se Autorizó el reintegro a la TESOFE de Recursos Federales No Ejercidos, de la Subcuenta del Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria, el cual continuación se detalla:

Conceptos	CONAGUA	Total
Pago por Reintegro a la TESOFE Autorizado en Acuerdo 462-10-19 (Dejar Sin Efecto)		
• Programa del Convenio CONAGUA - GES 2019 - Recursos No Ejercidos	4,206,034.49	4,206,034.49
Totales	4,206,034.49	4,206,034.49

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-08-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. BOO.803.-0372** de fecha 4 de diciembre del 2019 y Autoriza quedar sin efecto el **Acuerdo N° 462-10-19**, de la Cuadringentésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, de fecha 15 de noviembre del 2019, del **Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019.**

5.2.- Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 - Obras - Compromisos

En relación del Anexo de Ejecución y Anexo Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Elvia García Ruíz, mediante **Oficio No. BOO.803.-0370** de fecha 4 de diciembre del 2019, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	CONAGUA	Gob. del Estado	Apoyo Total
Autorización de Compromisos				
• Rehabilitación de la Presa Bacerac	1	4,206,034.49	4,206,034.49	8,412,068.98
Totales	1	4,206,034.49	4,206,034.49	8,412,068.98

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-09-19

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **8,412,068.98 pesos**, con cargo al **Programa S217, Subprograma S317, Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria 2019 - Obras.**

VI.- PROGRAMAS ESPECIALES 2019 DE INTERES ESTATAL.

6.1.- Convenio de Colaboración 2019 entre SAGARHPA y el Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora.

Mediante **Oficio No. 12/04-0877-2019**, el Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, Ing. Gustavo Camou Luders, hace referencia al **Convenio de Colaboración 2019** celebrado entre la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y el Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora y a fin de efectuar el pago de los gastos de operación y fortalecimiento de los Programas de Campaña contra la Tuberculosis Bovina, Brucelosis en los Animales, Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, Vigilancia Epidemiológica de la Brucelosis y Garrapatas *Boophilus Spp.*, solicito su apoyo para que en el seno de este Comité Técnico del FOFAES, se autorice para **Compromiso y Pago** un monto de **1,200,000.00 pesos**, de acuerdo a como se detalla a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Erradicación de la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis.	1	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
Totales	1	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-10-19

El Comité Técnico se da por enterado del Contenido del Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y el Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis en el Estado de Sonora; por ello, Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **1,200,000.00 pesos**, a favor del **Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora**, con cargo a los recursos del Presupuesto Estatal considerados en el referido Convenio de Colaboración 2019.

6.2.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE GANADERIA DE LA SAGARHPA – Censo Aéreo 2019 de la especie Borrego Cimarrón.

En referencia al **Acuerdo N° 460-07-19**, en el que se Autorizó el Compromiso y Pago por un monto estatal de **1,944,501.00 pesos** para la Ejecución del Censo Aéreo de la especie de Borrego Cimarrón, al respecto y mediante Oficio No. 12-04/0883 de fecha 12 de diciembre del 2019, el Subsecretario de Ganadería, Ing. Gustavo Camou Luders, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago por un importe de **51,276.52 pesos**, los cuales a continuación de resumen:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación Parcial de Compromiso y Pago				
• Censo Aéreo Borrego Cimarrón	1	0.00	51,276.52	51,276.52
Totales	1	0.00	51,276.52	51,276.52

Los recursos que en este Acuerdo se están solicitando para su Cancelación, fueron Autorizados previamente en el Acuerdo N° 460-07-19.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-11-19

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago de recursos estatales, por un importe de **51,276.520 pesos**, correspondientes al Censo Aéreo 2019 de la especie de Borrego Cimarrón, considerados dentro del Presupuesto de Proyectos Especiales de Interés Estatal.

6.3.- Oficio de la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA - Programa para el Fortalecimiento, Protección y Conservación de la Vida Silvestre 2019.

El Ing. Gustavo Camou Luders hace referencia al **Oficio No. 12-06-1129** de fecha 14 de noviembre del año en curso mediante el cual se informó de la Transferencia de Recursos Estatales al Fideicomiso FOFAES por un monto de **1,000,000.00 de pesos**, los cuales se distribuyen en **944,501.00 pesos** y **55,499.00 pesos** para el Censo del Borrego Cimarrón y del Programa para el Fortalecimiento, Protección y Conservación de la Vida Silvestre respectivamente.

Así mismo, le informo que el importe de **51,276.52 pesos**, proveniente del saldo del Acuerdo N° **460-07-19** se utilizará como Ampliación al Programa en comento.

Por lo anteriormente expuesto y mediante **Oficio No. 12-04/0884** de fecha 12 de diciembre, solicita de la manera más atenta, la Autorización de Compromiso y Pago de Recursos Estatales por un importe de **106,775.52 pesos**, para ser aplicados en el Programa de referencia, los cuales a continuación se resumen:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Protección de la Vida Silvestre	1	0.00	55,499.00	55,499.00
• Protección de la Vida Silvestre (Ampliación de Metas)		0.00	51,276.52	51,276.52
Totales	1	0.00	106,775.52	106,775.52

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-12-19

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **106,775.52 pesos**, de Recursos Estatales, los cuales serán aplicados para llevar a cabo el **Programa para el Fortalecimiento, Protección y Conservación de la Vida Silvestre 2019**, considerados dentro del Presupuesto de Proyectos Especiales de Interés Estatal.

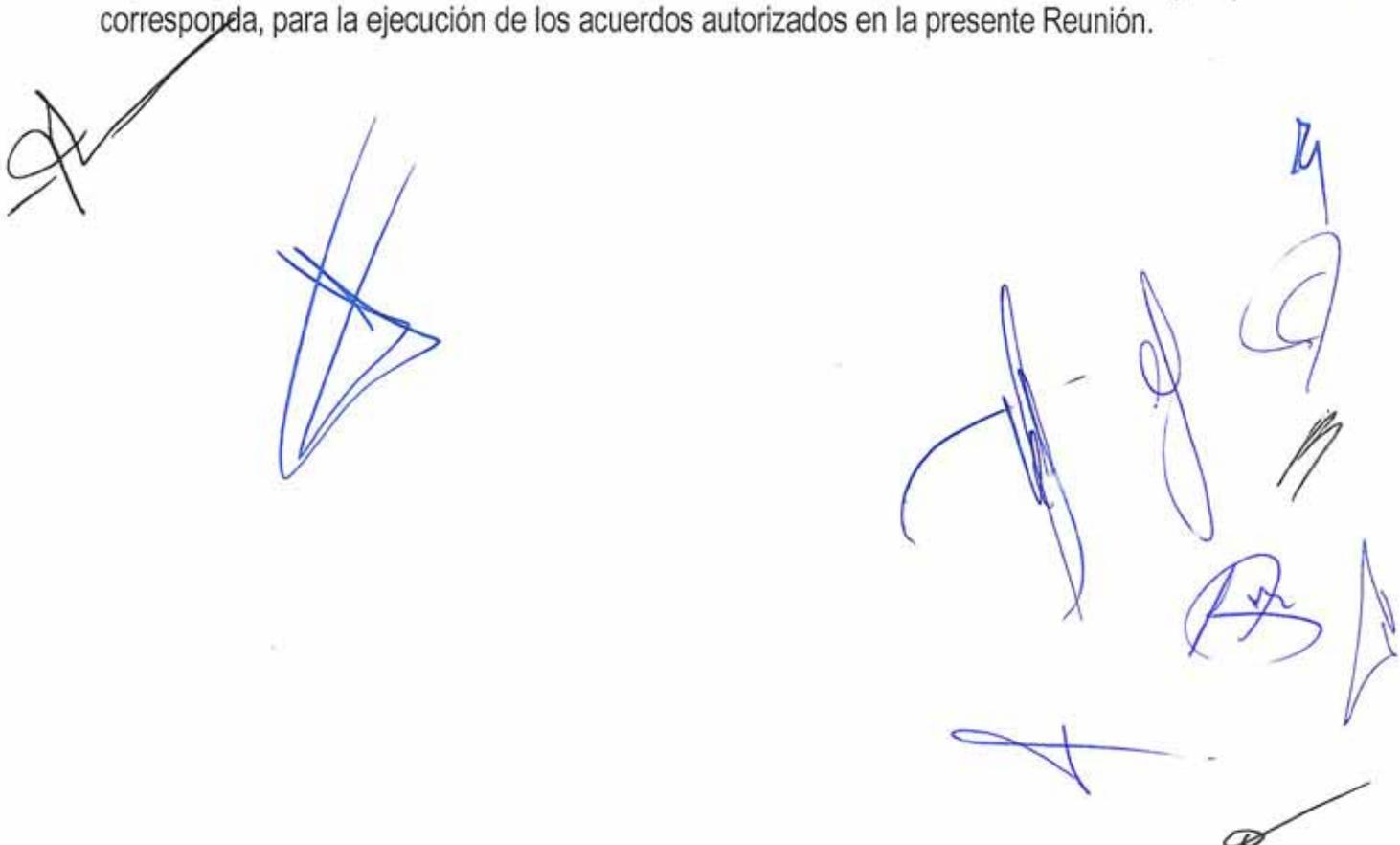
VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 465-13-19

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.



VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 12:50 horas del día 16 de diciembre del 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO

C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SADER

VOCALES

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Saúl Delgado Escalante
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER

Lic. Bernardo V Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA

Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SADER

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la
SAGARHPA

Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares
Encargado de la Oficina de la Representación
de la CONAPESCA, en el Estado de Sonora

Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua
(CEA)

Ing. José Luis Quevedo Estrada
Subdirector Técnico B del Organismo de
Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del
Agua

Lic. Hugo López Olivera Sánchez
Director General Jurídico de Financiera para
el Desarrollo Económico de Sonora
(FIDESON)

Ing. Jorge Márquez Landavazo
Coordinador de Agronegocios de FIRCO

C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano